

# INFORME VIOLENCIA DE GÉNERO 2015



Acabar  
con las  
violencias machistas:  
cuestión  
de Estado

**25N**<sup>2015</sup> Día Internacional Contra  
la Violencia de Género

# ÍNDICE

<b>1.- INTRODUCCIÓN</b>	<b>Pag. 2</b>
<b>2.- FEMINICIDIO EN ESPAÑA Y EN MADRID 2015</b>	<b>Pag. 3</b>
<b>3.- FEMINICIDIO EN ESPAÑA 2012-2015. DATOS DE LOS CUATRO AÑOS</b>	<b>Pag. 6</b>
3.1 VÍCTIMAS MORTALES POR VIOLENCIA DE GÉNERO, SEGÚN CONVIVENCIA CON AGRESOR. DESDE EL 1 DE ENERO DE 2003 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.	Pag 12
3.2.- VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES JÓVENES	Pag. 13
3.3.-OTRAS VÍCTIMAS	Pag. 13
<b>4.-DENUNCIAS</b>	<b>Pag. 15</b>
4.1.- MOTIVOS QUE ADUCEN LAS VÍCTIMAS PARA NO DENUNCIAR.	Pag. 15
4.2.- MOTIVOS POR LOS QUE LAS MUJERES QUE INTERPUESTO DENUNCIA, LA RETIRAN	Pag. 17
4.3.- GRÁFICO DENUNCIAS SEGÚN COMUNIDAD AUTÓNOMA.	Pag. 18
4.4.- MAPA DENUNCIAS POR VIOLENCIA DE GÉNERO	Pag. 19
4.5.- EVOLUCIÓN DE DENUNCIAS	Pag. 20
4.6.-IMPOTANCIA DEL ENTORNO CERCANO PARA PREVENIR Y ACABAR CON LA VIOLENCIA MACHISTA	Pag. 20
4.7.- SINTOMAS QUE SE PRODUCEN EN LA SALUD DE MUJERES QUE SUFREN O HAN SUFRIDO VIOLENCIA DE GÉNERO	Pag. 21
4.8.- SENTIMIENTO QUE PRODUCEN EN LAS MUJERES QUE SE LAS SOMETA A VIOLENCIA DE GÉNERO	Pag. 23
4.9.- APOYOS O AYUDAS QUE PREFERIRÍAN TENER LAS MUJERES QUE SUFREN VIOLENCIA DE GÉNERO	Pag. 24
4.10.- EN LOS CASOS DE VIOLACIÓN	Pag. 24
<b>5.- AGRESORES MÁS FRECUENTES</b>	<b>Pag. 25</b>
5.1.- EDAD DE LOS AGRESORES POR VIOLENCIA DE GÉNERO	Pag. 25
5.2.- VÍCTIMAS MORTALES POR VIOLENCIA DE GÉNERO Y AGRESORES, SEGÚN GRUPO DE EDAD	Pag. 26
5.3.- SUICIDIO DEL AGRESOR	Pag. 27
5.4.- SUICIDIO DEL AGRESOR. DE 1 DE ENERO DE 2003 A DICIEMBRE DE 2014	Pag. 28
<b>6.- AMENAZAS EN EL ÁMBITO ECONÓMICO Y LABORAL</b>	<b>Pag. 29</b>
<b>7.- VALORACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS COMUNIDAD DE MADRID 2015: IGUALDAD, MUJER Y VIOLENCIA DE GÉNERO</b>	<b>Pag. 30</b>
<b>8.- DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LOS CONTRATOS BONIFICADOS</b>	<b>Pag. 33</b>
<b>9.- ESTAS SON LAS CIFRAS DE LA VERGÜENZA</b>	<b>Pag. 35</b>

## 1.- INTRODUCCIÓN

La violencia de género es aquella que se ejerce sobre las mujeres por el solo hecho de serlo. El maltrato machista tiene un amplio campo de actuación que no se limita sólo al acto de matar a la mujer, sino de tenerla sometida durante toda su vida al dominio y voluntad del maltratador, que no está loco, que es un asesino.

El número de víctimas mortales no es el total de las mujeres que sufren violencia de género a lo largo de sus vidas, es una pequeña muestra del Femicidio sistemático que sufren las mujeres.

La violencia de género es la principal causa de muerte de las mujeres de entre 15 y 44 años, más que los accidentes de tráfico o el cáncer.

**El 25,4% de las mujeres de 16 o más años, han sufrido alguna vez en su vida violencia psicológica de control, y el 21,9% violencia emocional.**

Aunque las mujeres de todas las edades son susceptibles de ser maltratadas por sus parejas o exparejas, hay grupos de edad que son más golpeados que otros por la violencia machista, así las mujeres jóvenes de 16 a 24 años, sufren en mayor medida éste tipo de violencia. De 16 a 19 años un 25%, de 45 a 49 un 9% y de + de 60 un 6%.

Si analizamos éste dato, nos damos cuenta además que en esa franja de edad, es cuando las mujeres están en edad fértil, lo que conlleva otro daño añadido a su maltrato, el miedo a que dañen a sus hijos e hijas.

También añadimos a ésta grave situación que el desempleo y el empleo precario, atenaza a las mujeres y por tanto es muy difícil que puedan independizarse del maltratador, si no tienen una solvencia económica para ellas y sus hijos e hijas. **ESTAS MUJERES ADEMÁS DE AYUDAS, NECESITAN EMPLEO DIGNO Y CON DERECHOS.**

El 15,5% de las mujeres de 16 o más años, manifiestan haber sufrido violencia física, sexual o miedo.

No todas las mujeres sufren en silencio el maltrato, muchas de ellas salen de esa situación, por motivos diferentes, pero las cifras demuestran que la legislación, la labor de las organizaciones que las acompañan y sobre todo su propio valor, hacen que las cifras del maltrato vayan descendiendo en algunos parámetros, aunque siguen tropezando con los raquíticos recursos que las diferentes Administraciones destina a su erradicación.

El 67,40% manifiesta haber acabado alguna relación debido a sus comportamientos o a tener miedo de su violencia. El 23,38% no la termino y un 3,45% resulto asesinada.

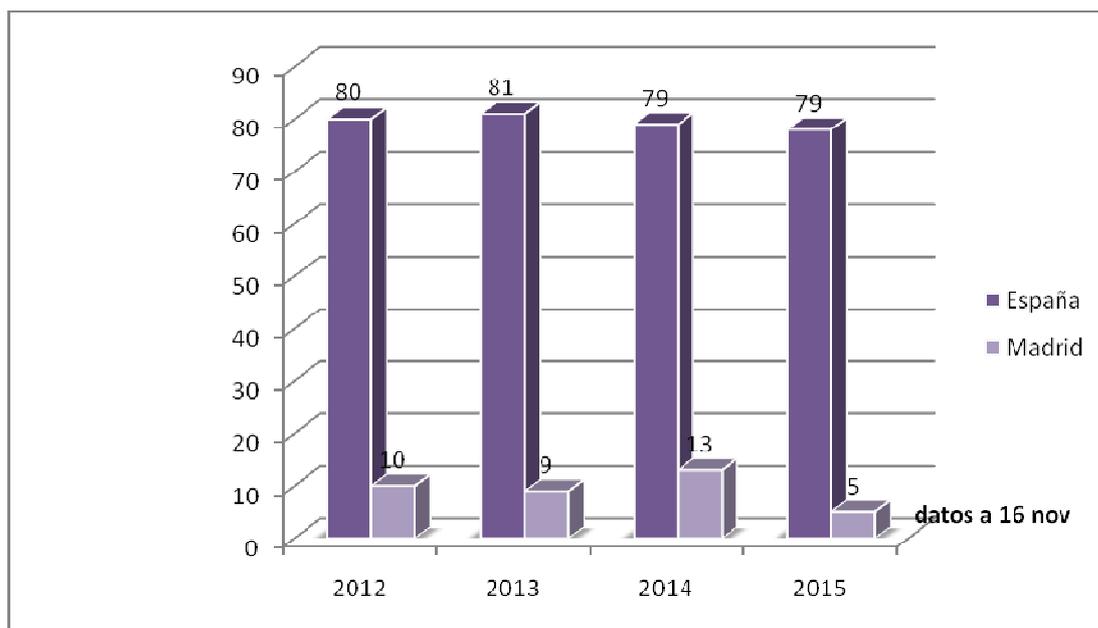
Las mujeres con discapacidad acreditada de más de un 33%, de ellas declaran haber sufrido violencia de género en un 23,3%.

## 2.- FEMINICIDIO EN ESPAÑA Y EN MADRID 2015.

### Los datos.

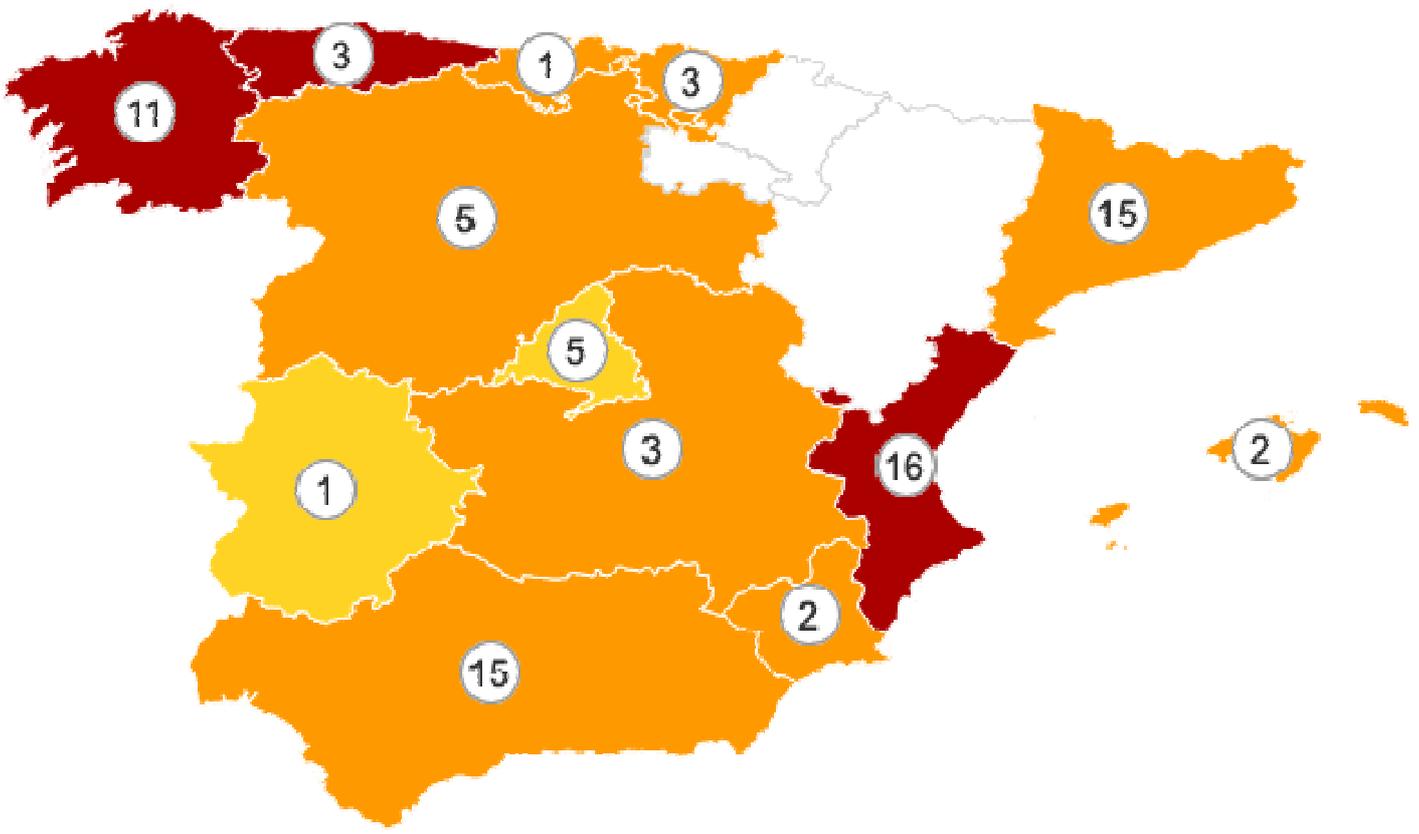
El feminicidio, es decir el asesinato de mujeres por el hecho de serlo, se ha cobrado en España entre el año 2012 y el 16 de noviembre de 2015, **319** víctimas mortales (251 asesinadas por sus parejas o exparejas y 67 por familiares directos como hijos, nietos y otros).

A pesar de que el feminicidio es en el mundo la principal causa de muerte entre las mujeres de entre 15 y 44 años, no es un asunto prioritario en las agendas de los poderes públicos de los Estados.



**Fuente:** Elaboración propia con datos de feminicidio.net y Ministerio de Sanidad Servicios Sociales e Igualdad.

### 89 mujeres asesinadas



Fuente: [www.feminicidio.net](http://www.feminicidio.net).



Fuente: [www.feminicidio.net](http://www.feminicidio.net)

### **En la Comunidad de Madrid han sido asesinadas 37 mujeres.**

En el mes de marzo del presente año el Gobierno de España presentó los resultados de una macroencuesta sobre violencia de género. En ella el 12,5%, de las mujeres mayores de 16 años que viven en España ha sufrido violencia física o sexual por parte de sus parejas o exparejas a lo largo de su vida, lo que supone más de 2,5 millones de mujeres. Esta cifra supone un aumento de casi dos puntos (10,8%) con respecto a la encuesta anterior realizada en 2011.

De la encuesta se desprenden otras informaciones de interés:

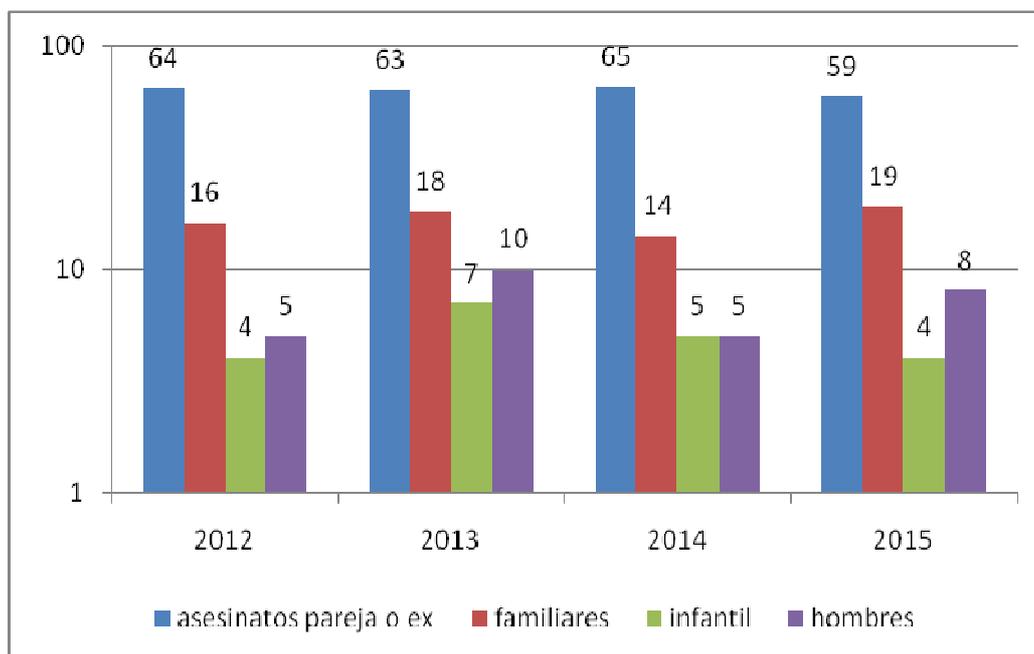
- Se ha preguntado por primera vez a adolescentes de 16 y 17 años, lo que ha permitido comprobar que se encuentran entre los colectivos más vulnerables a la violencia machista. Una de cada cuatro jóvenes (25%) asegura haber padecido algún tipo de violencia psicológica en los últimos 12 meses, frente al 9,6% de la media general.
- Otro de los colectivos más vulnerables son las mujeres que tienen algún tipo de discapacidad. Ellas mismas declaran en la encuesta haber padecido violencia física, sexual o miedo a sus parejas (un 23,3% frente al 15,1% de las mujeres que no tienen ninguna discapacidad).

### 3.- FEMINICIDIO EN ESPAÑA 2012-2015. DATOS DE LOS CUATRO AÑOS<sup>1</sup>

En cuanto a la cifra de mujeres asesinadas, existe un claro desfase entre las facilitadas por los gobiernos y las que publican las organizaciones de mujeres. Esto es debido a que las instancias oficiales, siguen unos protocolos diferentes a la hora de determinar que una mujer que aparece asesinada es o no víctima de violencia machista.

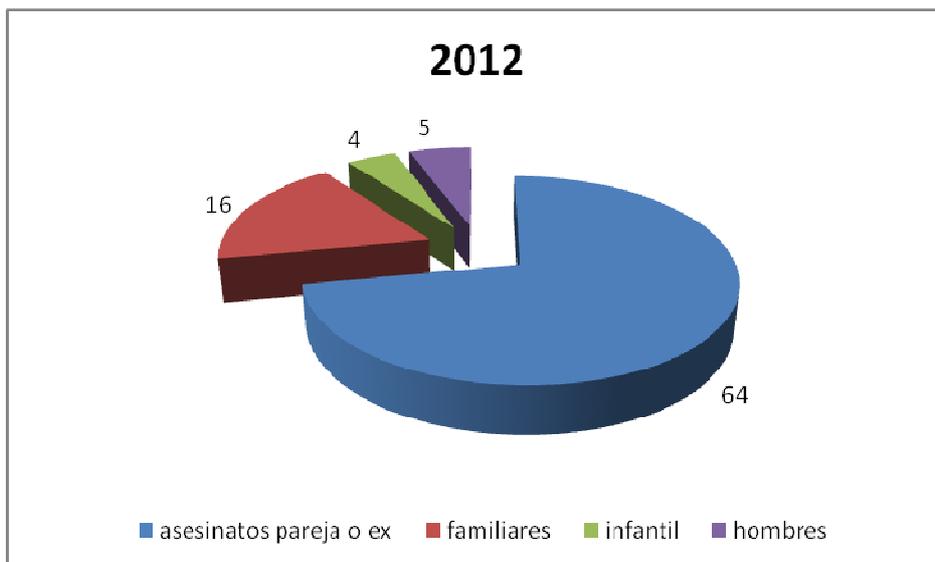
Las organizaciones de mujeres siguen otros procedimientos y registran como víctimas a aquellas que a todas luces son asesinadas por sus parejas o exparejas, pero que aún necesitan ser certificadas tras los procedimientos judiciales.

En éste mapa del feminicidio, elaborado por “feminicidio.net” se documentan las mujeres asesinadas en España, en el caso de Madrid a la fecha de presentar éste informe, son 89 y en la Comunidad de Madrid, son cinco las mujeres asesinadas por violencia machista.



**Fuente:** Elaboración propia con datos de feminicidio.net y Ministerio de Sanidad Servicios Sociales e Igualdad.

1 2015: datos a 16 de noviembre de 2015



**Fuente:** Elaboración propia con datos de feminicidio.net y Ministerio de Sanidad Servicios Sociales e Igualdad.

### 2012 España:

- Femicidios oficiales:	72
- Femicidios no oficiales:	8
- <b>Menores</b>	<b>4</b>
- <b>Hombres.</b>	<b>5</b>
- <b>Total</b>	<b>80</b>

**Hombres asesinados por violencia de género: 5.** Estas 5 víctimas hombres, las consideramos asesinatos por violencia de género, porque les ha matado por ser pareja actual de la mujer asesinada o familiar directo de ella.

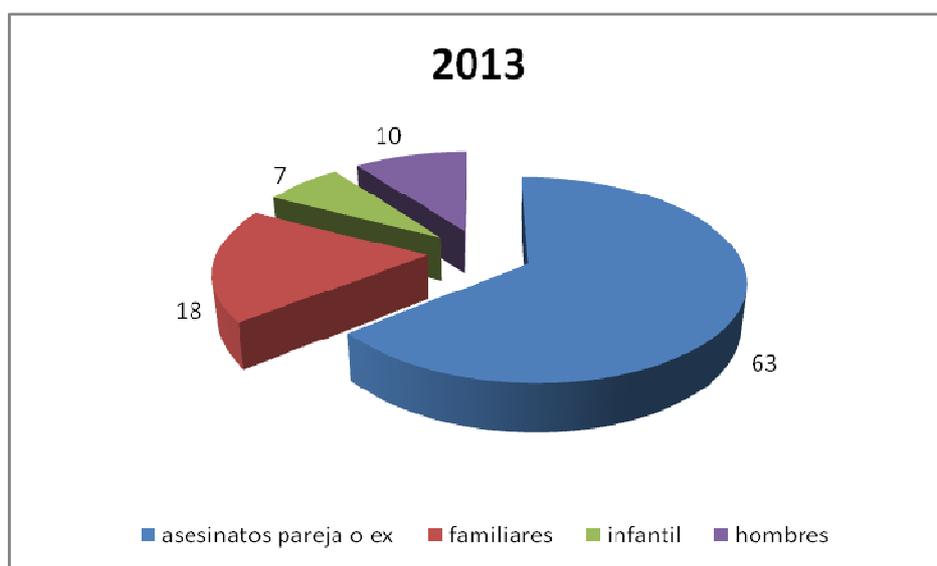
### 2012 Madrid:

- **Femicidios oficiales**
- 1. Mujer, 43 años, Pinto, Peruana
- 2. Mujer, 74 años. Madrid, Española
- 3. Mujer, 56 años, Valdemoro. Española
- 4. Mujer, 32 años, Collado Villalba. Búlgara
- 5. Mujer, 27 años, Madrid. Boliviana
- 6. Mujer, 20 años, Parla. Marroquí.

- **Feminicidios no oficiales**

1. Nombre desconocido, 30 años, San Martín de Valdeiglesias
2. Mujer, 69 años, Alcorcón. Española
3. Mujer, 62 años, Madrid. Española.
4. Mujer, 59 años, Madrid. Española.

Total para Madrid utilizando las estadísticas reseñadas en las dos notas de CCOO de Madrid: **10 mujeres 0 varones. De las mujeres 6 españolas, 4 extranjeras y 1 desconocida la nacionalidad.**



**Fuente:** Elaboración propia con datos de femicidio.net y Ministerio de Sanidad Servicios Sociales e Igualdad.

### 2013: España

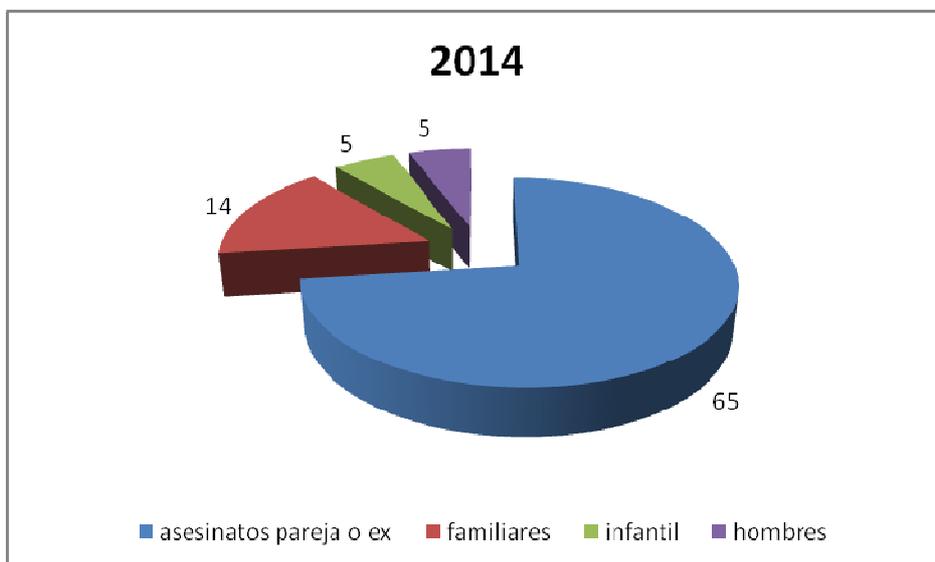
- Feminicidios oficiales: 78
- Feminicidios no oficiales: 3.
- **Asesinatos de menores** 8
- **Total** **81.**
- **Hombres asesinados por violencia de género: 10**

## 2013: Madrid

- **Feminicidios oficiales**

1. Mujer, 38 años, Madrid, Vietnamita
2. Mujer, 31 años, Aranjuez. Española
3. Mujer, 65 años, Mejorada del Campo, Española
4. Mujer, 39 años, Madrid. Angoleña
5. Mujer, 68 años, Madrid, Española
6. Mujer, 39 años, Collado Villalba. Nacionalidad desconocida
7. Mujer, 44 años, Madrid. Búlgara
8. Mujer, 38 años, Madrid. Ecuatoriana
9. Mujer, 44 años, Torrelaguna, Española

**Datos de Madrid: 9 mujeres asesinadas, 4 españolas, 4 extranjeras y 1 de nacionalidad desconocida.**



**Fuente:** Elaboración propia con datos de feminicidio.net y Ministerio de Sanidad Servicios Sociales e Igualdad.

## 2014: España

- Femicidios oficiales:	75
- Femicidios no oficiales:	4
- <b>Asesinatos menores</b>	<b>5</b>
- <b>Total</b>	<b>79</b>

***Hombres asesinados por violencia de género: 5***

## 2014: Madrid

### • Femicidios oficiales

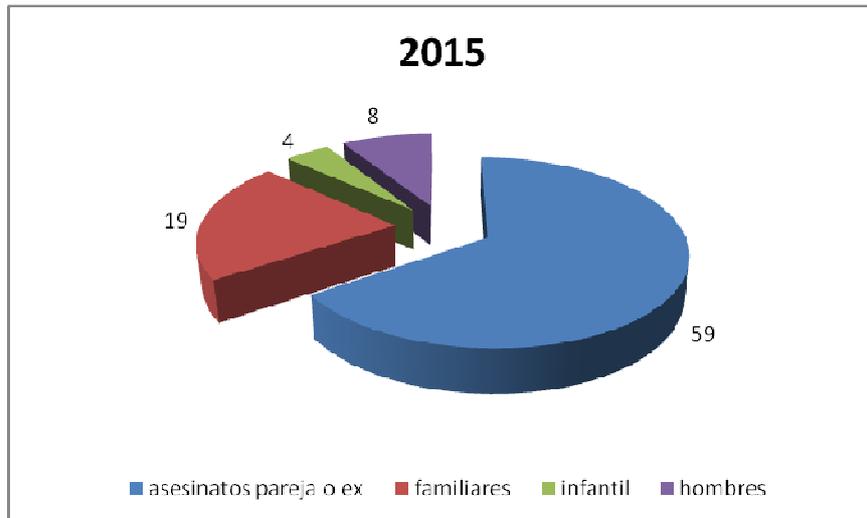
1. Mujer, 28 años, Madrid. Brasileña
2. Mujer, 43 años, Fuenlabrada. Española
3. Mujer, 49 años, Madrid. Española
4. Mujer, 23 años, Villarejo de Salvanes. Marroquí
5. Mujer, 39 años, Móstoles. Peruana
6. Mujer, 36 años, Alcobendas. Colombiana
7. Mujer, 43 años, Madrid. China
8. Mujer, 57 años, Madrid. Nacionalidad desconocida
9. Mujer, 42 años, Móstoles. Marroquí
10. Mujer, 57 años, Arganda del Rey. Rumana

### • Femicidios no oficiales

1. Mujer, 43 años, San Lorenzo del Escorial. Española
2. Mujer, 29 años, San Sebastián de los Reyes. Española
3. Mujer, 27 años, Madrid. Danesa.

### • ***Hombres asesinados por violencia de género: 2***

**Resumen de Madrid, 13 mujeres asesinadas: 4 españolas, 7 extranjeras y 2 de nacionalidad desconocida.**



Fuente: Elaboración propia con datos de feminicidio.net y Ministerio de Sanidad Servicios Sociales e Igualdad.

### 2015: España (datos al 16 de noviembre)

- Femicidios oficiales:	72
- Femicidios no oficiales:	5
- Asesinatos de menores	4
- Total	80
<b><i>Hombres asesinados por violencia de género:</i></b>	<b>8</b>

### 2015: Madrid (datos al 5 de noviembre)

- **Femicidios oficiales**

1. Mujer, 41 años, Villaviciosa de Odón. Española
2. Mujer, 22 años, Arganda del Rey. Rumana
3. Mujer., 48 años, Pozuelo de Alarcón. Española
4. Mujer, 73 años, Madrid. Española
5. Mujer, 32 años. Madrid Ciudad. Sin identificar nacionalidad.

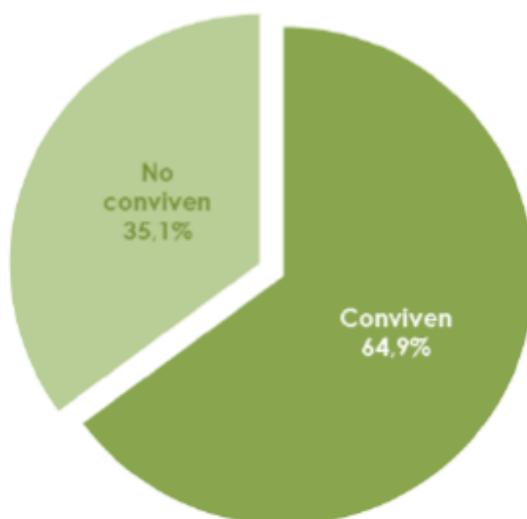
**Resumen Madrid: 5 mujeres asesinadas: 3 españolas, 1 extranjera y 1 sin identificar nacionalidad.**

### 3.1 VÍCTIMAS MORTALES POR VIOLENCIA DE GÉNERO, SEGÚN CONVIVENCIA CON AGRESOR. DESDE EL 1 DE ENERO DE 2003 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.

Este indicador nos informa de que el 64% de las víctimas convivía con el maltratador, lo que nos da idea de lo que pasan estas mujeres hasta llegar al momento de su asesinato, por parte de la persona que amaban y en quien habían depositado su confianza.

Aquí queremos volver a llamar la atención sobre la necesidad de un tratamiento correcto de los sucesos en los medios de comunicación y no criminalizar a las víctimas que conviven con sus maltratadores, en muchas ocasiones por imposibilidad de encontrar independencia económica y también por la imposibilidad de superar los años de lluvia fina, haciéndolas creer que no valen para nada o no encontrando el apoyo social suficiente para salir de esa situación.

En la otra cara de la moneda tenemos al 35% que no conviven con los asesinos y sin embargo pierden la vida a manos de ellos, cuando ya han decidido salir del maltrato e incluso han encontrado otra pareja con la que conviven y que en muchas ocasiones es asesinada también, por el mero hecho de que el asesino no acepta que esa mujer no es de su propiedad.



**Fuente:** Elaboración propia con datos de feminicidio.net y Ministerio de Sanidad Servicios Sociales e Igualdad.

### 3.2.- VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES JOVENES.

#### **Violencia contra las mujeres ligadas a las nuevas tecnologías y que tiene especial incidencia sobre los más jóvenes.**

El acoso a seis de cada diez jóvenes se realiza a través del móvil y las redes sociales, además más de la mitad (51,1%) no es consciente de que está sufriendo violencia de género.

Además este tipo de violencia a través de las redes se ejerce o puede ejercerse las 24 horas del día y todos los días del año. Con ello, las nuevas tecnologías se han convertido en una herramienta más de control y dominación en la pareja, generalmente contra las mujeres.

Este tipo de violencia psicológica está muy silenciada. Sin embargo, el daño psicológico es el primero que se ejerce aunque es difícil de demostrar. En cualquier caso se debe denunciar ya que estos actos dejan rastro en el teléfono o en el ordenador y pueden ser perseguibles.

### 3.3.- OTRAS VÍCTIMAS

La violencia machista no daña solo a la mujer que es víctima directa, sino a todo su entorno y sobre todo a su familia, para hacernos una somera idea del “daño” que provoca el maltratador, analizamos la tabla del total de hijos e hijas que han quedado huérfanos de madre y en muchos casos también de padre o teniendo que aceptar que queda un padre vivo que ha asesinado a su madre, de forma violenta, cobarde y en muchos casos con alevosía.

Solamente en 2013 y 2014, el número de hijos e hijas huérfanos asciende a 167, de estos 83 eran menores de edad y convivían con la madre y 84 mayores de edad que no convivían con la madre.

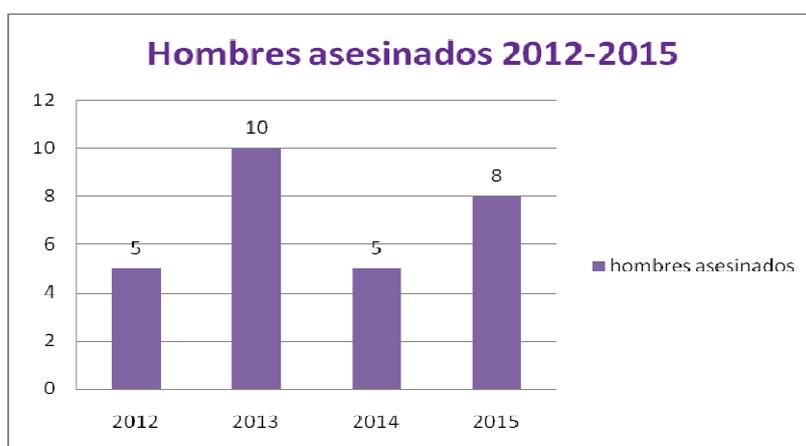
Estas personas deben ser consideradas víctimas de violencia de género y ser protegidos en el caso de los y las menores del padre asesino, la Fiscalía y la Judicatura especializada en violencia de género tendría que dar soporte y protección a esos menores. No se puede ser buen padre si eres capaz por ejemplo de quemar viva a una mujer, descuartizarla, matarla a golpes... No se entiende que educación pueden transmitir esas personas a niños y niñas que además han perdido a sus madres de forma tan traumática.

En cuanto a los mayores de edad, el tratamiento aunque será distinto, deben tener también apoyo social, al menos para el tratamiento psicológico si lo necesitan.

## Número de hijos/as de las víctimas por violencia de género 2013-2014

	Total	2013	2014
<b>Total hijos/as</b>	<b>167</b>	<b>75</b>	<b>92</b>
<b>Menores de edad</b>	<b>83</b>	<b>42</b>	<b>41</b>
↳ <b>que convivían con su madre</b>	<b>65</b>	<b>31</b>	<b>34</b>
<b>Mayores de edad</b>	<b>84</b>	<b>33</b>	<b>51</b>
↳ <b>que convivían con su madre</b>	<b>15</b>	<b>5</b>	<b>10</b>

**Fuente:** Elaboración propia con datos de feminicidio.net y Ministerio de Sanidad Servicios Sociales e Igualdad.



**Fuente:** Elaboración propia con datos de feminicidio.net y Ministerio de Sanidad Servicios Sociales e Igualdad.



**Fuente:** Elaboración propia con datos de feminicidio.net y Ministerio de Sanidad Servicios Sociales e Igualdad.

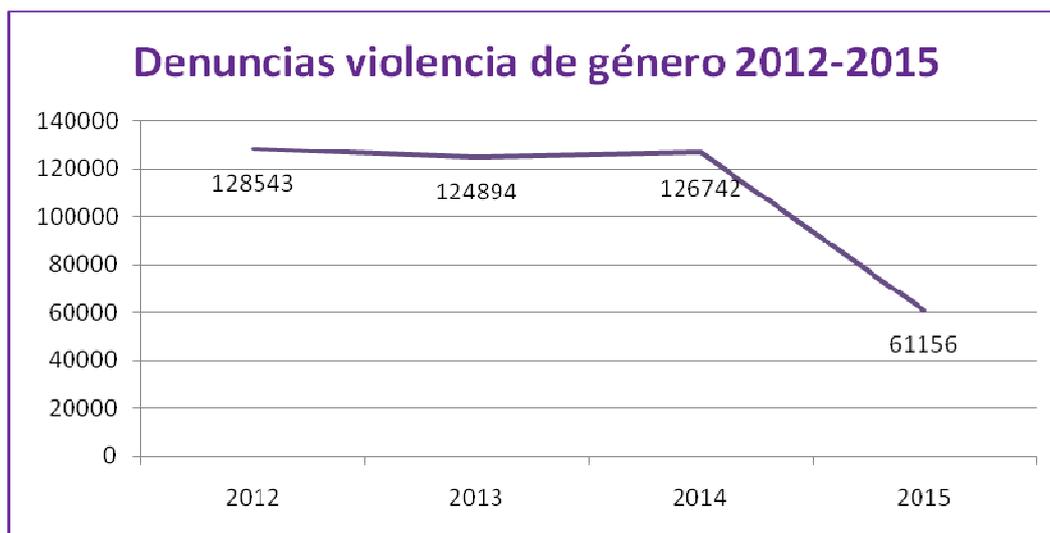
**Y se pueden ampliar estas macabras cifras a niños y niñas (20) y hombres (28) que han muerto violentamente a lo largo de los cuatro años a los que hacemos referencia en la presente nota.**

## 4.- DENUNCIAS

Los medios de comunicación, parecen darle mucha importancia a si las mujeres asesinadas, habían denunciado o no a sus agresores, como si ese dato fuera tan trascendental que la sola denuncia habría evitado el hecho, y si bien se anima a las mujeres a denunciar, no es cierto que solo así se evite la acción de los maltratadores.

**El 78% de los casos es la víctima quien denuncia**, informando a la policía, como se ve, una gran mayoría, quizá esto sea un elemento de reflexión para quienes tienen que proteger a las mujeres y a sus entornos, porque no solo asesinan a las mujeres, sino también a menores e incluso a algunos hombres, que son parejas actuales de éstas mujeres.

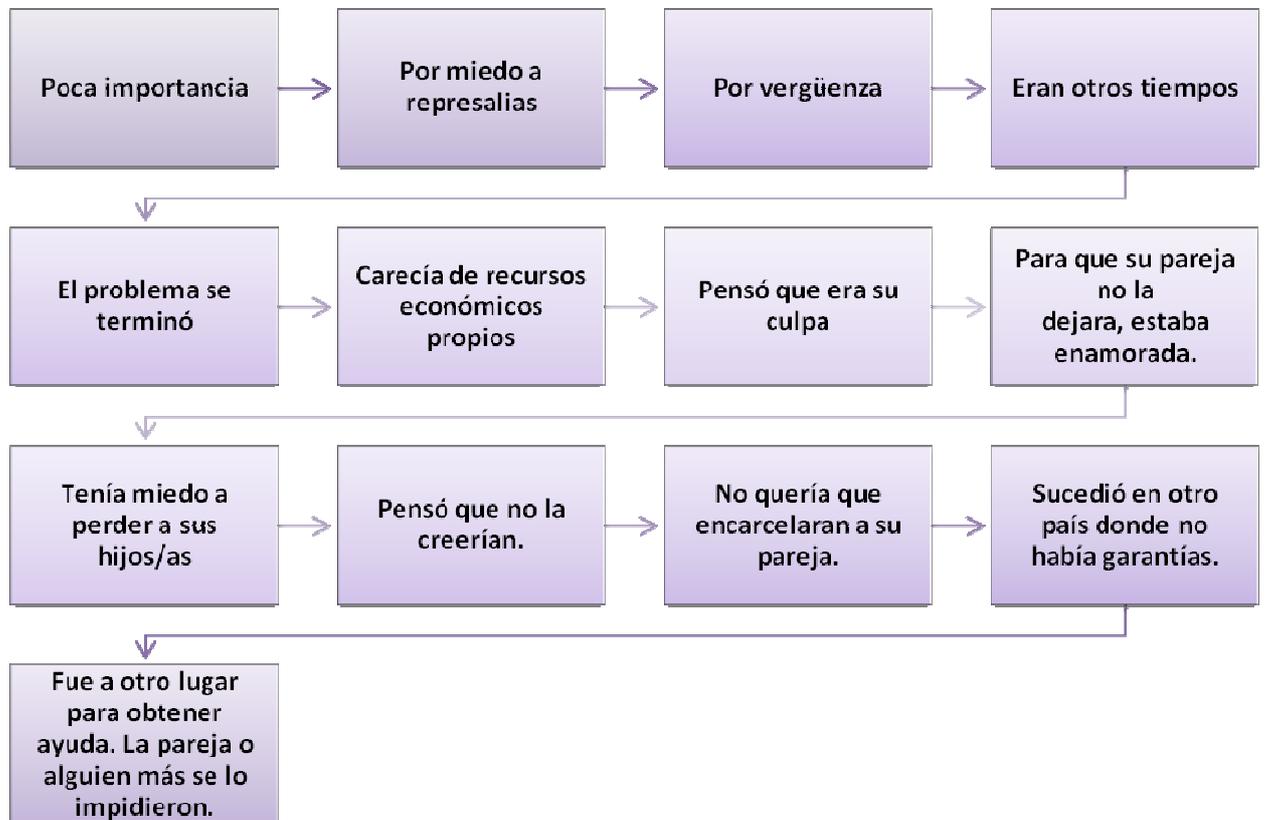
Un 1,7% fue directamente al Juzgado y un 20% de los casos fue otra persona la que informo. Ese 20% también es fundamental para que la violencia se reduzca y el maltratador comprenda que las mujeres no están solas y que la violencia machista no es ni mucho menos un asunto privado, sino una forma del patriarcado de mantener a las mujeres sometidas a sus cánones sociales.



**Fuente:** Elaboración propia con datos de feminicidio.net y Ministerio de Sanidad Servicios Sociales e Igualdad.

### 4.1.- MOTIVOS QUE ADUCEN LAS VÍCTIMAS PARA NO DENUNCIAR.

Según los estudios de los últimos años elaborados por la Secretaría de la Mujer de CCOO de Madrid y otras fuentes consultadas, las mujeres maltratadas que reconocen serlo, aducen varios motivos para no denunciar, aunque desearían hacerlo y éstas causas son de mayor a menor:



Como vemos la presión social, cultural, educativa y económica, tienen mucho que ver en la actitud que toma la mujer frente al maltrato y en consecuencia se manifiesta que en los ámbitos donde se combate la violencia machista, hay que dedicar recursos a la sensibilización, difusión y protección de las mujeres, hayan denunciado o no.

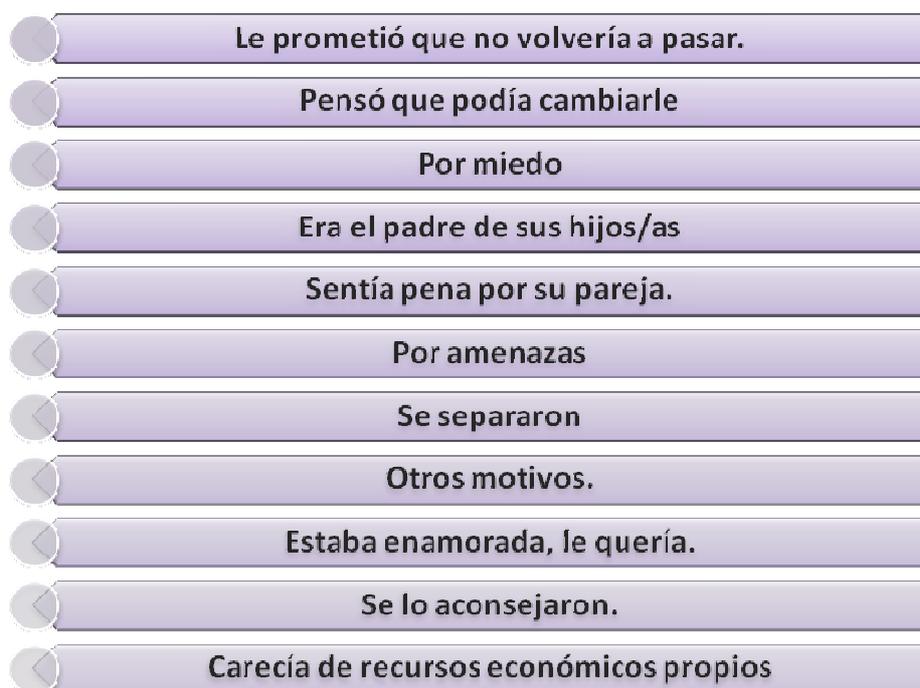
El trato de las noticias no puede ser el de sembrar la duda sobre la víctima, tendríamos que buscar un código ético adecuado para los medios de comunicación que tratara adecuadamente y de forma diferenciada a víctimas y victimarios. Se pone mucho énfasis en llamar a los asesinos “presuntos” y a continuación decir que no había denuncia previa.

Hay que desterrar el miedo, los roles, los estereotipos, los modelos sociales de hombres y mujeres que se difunden en los medios de comunicación, el uso sexista del lenguaje, el uso de la imagen de la mujer como objeto en la publicidad, la falta de coeducación en las escuelas, lleva a la sociedad a no cuestionarse que el maltrato es rechazable y que debe denunciarse donde se encuentre, además de apoyar a las mujeres cuando pretenden salir de una situación tan injusta.

## 4.2.- MOTIVOS POR LOS QUE LAS MUJERES QUE HAN INTERPUESTO DENUNCIA, LA RETIRAN:

La retirada de las denuncias una vez interpuestas, es también un problema que deja a las mujeres en un punto de partida muy duro, pero que suele además acabar mal. Acostumbradas a ejercer el “cuidado” a no tener independencia económica y el considerarse de menos valor social que sus maltratadores, las lleva a considerar que ellos pueden cambiar, solo con la voluntad de ellas de intervenir en un proceso que una vez que se inicia, solo se acabará con el alejamiento de esa pareja tóxica, que sabe como dañarla, como producir “daño y miedo”.

Las causas que narran las mujeres para retirar las denuncias son, entre otras:

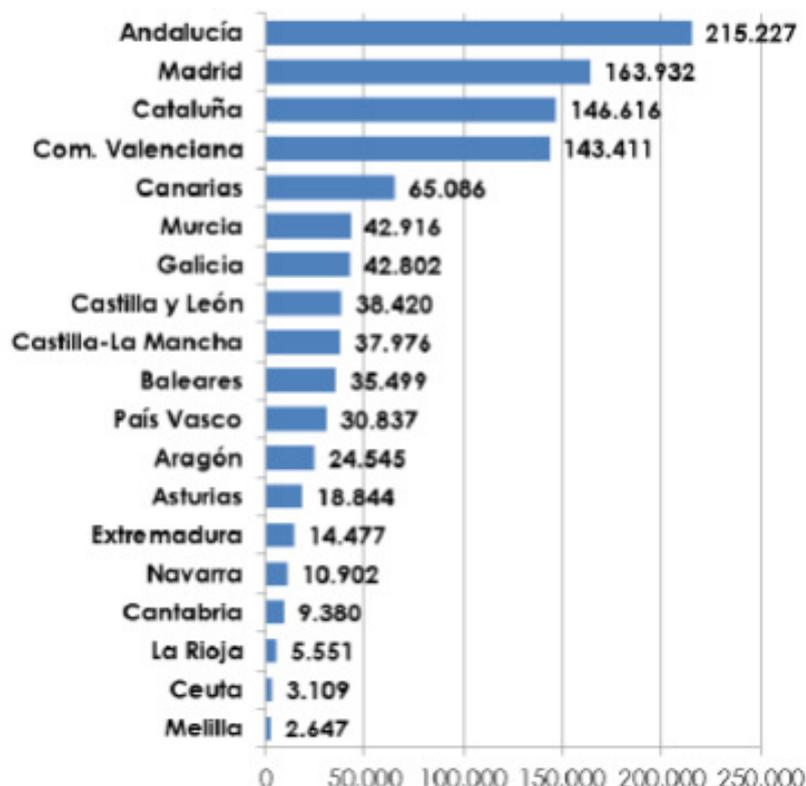


La Comunidad de Madrid es la segunda de todo el Estado en cuanto a denuncias presentadas por violencia de género o violencia machista como quiera denominarse, solo superada por Andalucía.

En Madrid acumulamos 163.932 de 2007 a 2013, es la constatación del volumen de mujeres que viven bajo este terrorismo silencioso, tolerado y a veces incluso negado por algunos “preclaros varones” que se consideran referentes del pensamiento ecuaníme. Es solo una mínima parte de lo que sufren las mujeres, porque hemos visto que muchas de ellas no denuncian o la retiran una vez interpuesta por diferentes motivos.

Y esto sucede con un recorte drástico en los presupuestos de la Comunidad de Madrid, como hemos analizado en otros lugares de éste informe, de más de 20 millones de euros menos en cinco años. Algo que no se corresponde con los discursos y escritos de nuestra clase política.

### 4.3.- DENUNCIAS SEGÚN COMUNIDAD AUTÓNOMA. DESDE EL 1 DE ENERO DE 2007 A 31 DE DICIEMBRE DE 2013.



**Fuente:** Elaboración propia con datos de feminicidio.net y Ministerio de Sanidad Servicios Sociales e Igualdad.

El mapa de la violencia, la evidencia de que acabar con ella es una cuestión de Estado y que toda la clase política, las organizaciones empresariales, sindicales, de la sociedad civil, deben tener como prioridad y de forma inequívoca, el objetivo de acabar con una situación que mantiene a más de la mitad de la población, el 52%, sometida de una u otra manera a éste feminicidio latente.

Es escandaloso que de 2007 a 2014, el número de mujeres que plantean tener situación de violencia de género por sus parejas o exparejas sea de 1.052.177, cifra obtenida de fuentes oficiales, y que no salte una alarma estatal y autonómica que intente poner fin a éste terrorismo que se produce además en el seno de los hogares, pero que tiene una enorme trascendencia en toda la sociedad.

No puede decirse además, que las mujeres padezcan esta situación en silencio, puesto que éstos dos últimos años, se han organizado movilizaciones históricas en nuestro país, para denunciar la violencia machista y sus consecuencias, sacando a la calle a cientos de miles de mujeres de todo el estado y a muchos hombres que nos han acompañado, sirva de ejemplo “ El Tren de la Libertad” y la Marcha del 7 de Noviembre contra todas las violencias machistas.



#### 4.5.- EVOLUCIÓN DE DENUNCIAS. DESDE EL 1 DE ENERO DE 2006 A 31 DE DICIEMBRE DE 2014.

Este indicador nos muestra la evolución de las denuncias que no oscila demasiado desde el 2006 al 2014, y es una constatación de que las denuncias frenan en algunas ocasiones a los agresores, pero no se puede establecer una relación directa, puesto que siguen manteniéndose una cotas altas de víctimas con denuncia interpuesta.

Algo tiene que cambiar en los sistemas de protección por un lado y del control de los maltratadores por otro, porque está claro que algo falla y que no son las víctimas las responsables. ¿Qué pasa en ese 31,5% que es asesinada, aún después de haber puesto la denuncia? ¿qué falla? Es en esto en lo que debe haber una reflexión de estado y una dotación suficiente para proteger a las mujeres, a sus hijos e hijas y para controlar a los agresores.

No pude ser que año tras año, se sigan contando muertas sin que haya un cambio sustancial de estrategia. No podemos seguir asumiendo el feminicidio como si de una plaga bíblica se tratara, sin acometer planes integrales para acabar con esta situación.



Fuente: Elaboración propia con datos de feminicidio.net y Ministerio de Sanidad Servicios Sociales e Igualdad.

#### 4.6.- IMPORTANCIA DEL ENTORNO CERCANO PARA PREVENIR Y ACABAR CON LA VIOLENCIA MACHISTA.

**El 81% de las mujeres que han sufrido violencia física y/o violencia sexual, y/o miedo a su pareja o expareja, han contado a alguna persona cercana su situación.**

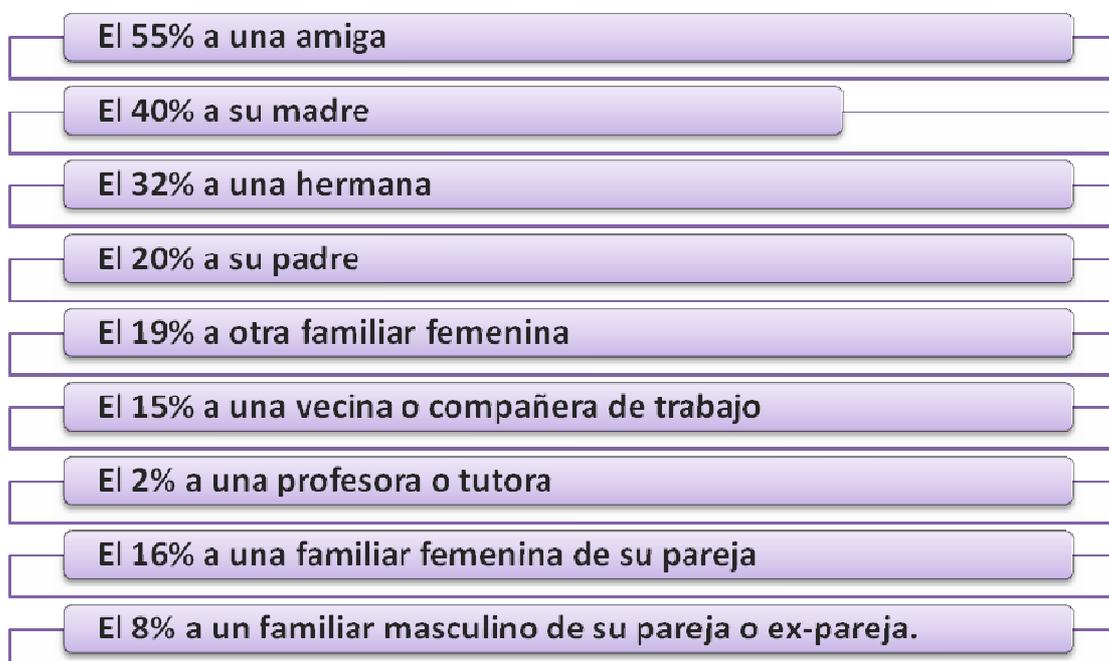
La importancia del entorno de las mujeres que sufren maltrato es de vital importancia para aislar al matratador por un lado y proteger a las víctimas por otro. La Ley Integral contra la Violencia de Género de la Comunidad de Madrid, permite que no sea la propia víctima quien haga la denuncia, por tanto cualquier persona que conozca esas

situaciones puede ponerlo en conocimiento de las autoridades. El no dejarlas solas en ese momento puede ser la diferencia entre que vivan o no.

Pero para poder apoyar a estas mujeres, también hay que tener una información y sensibilidad para acudir a los medios policiales o de protección de mujeres y saber que van a funcionar sin cuestionar a las víctimas ni a quienes les apoyan.

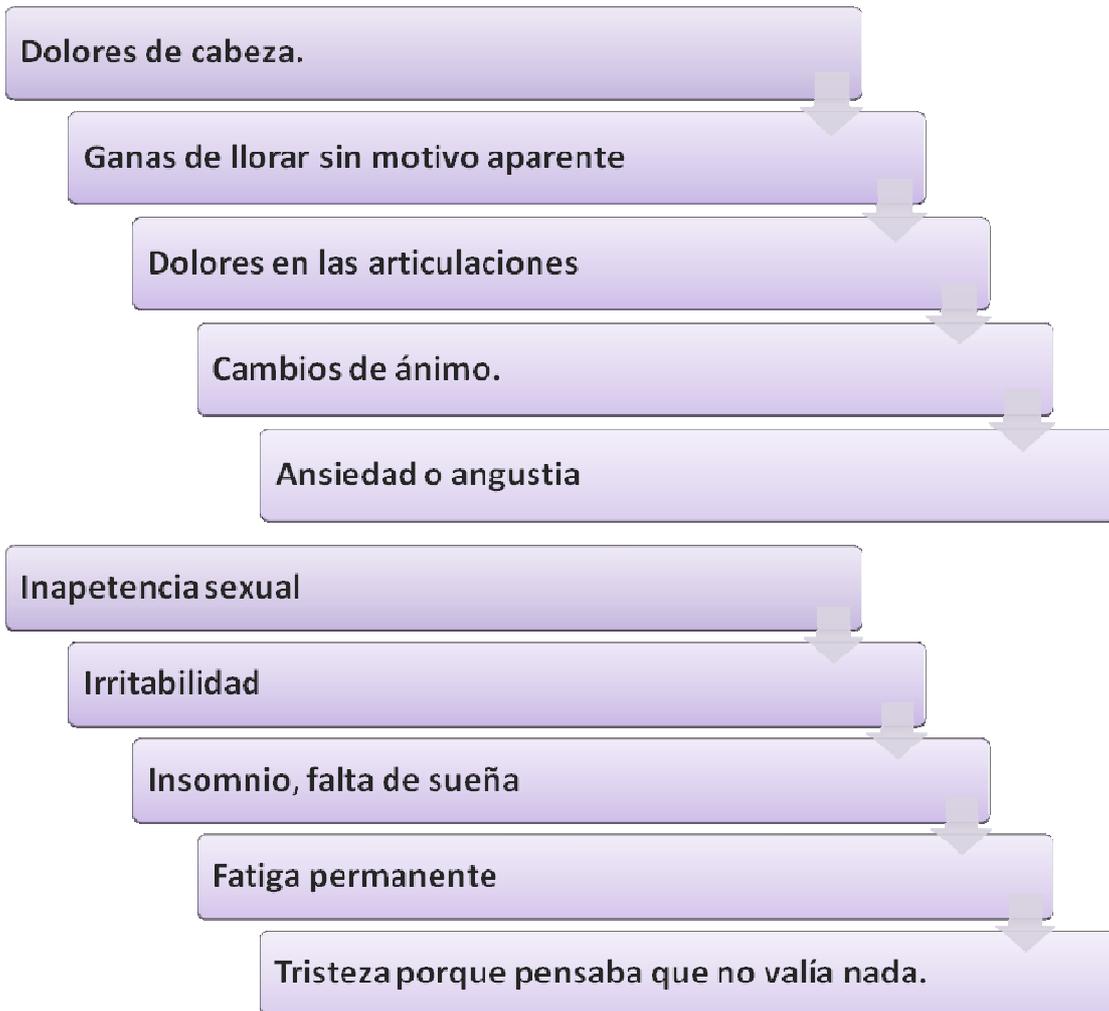
El 81% de las mujeres que han sufrido maltrato, han hablado en alguna ocasión con otra persona y no siempre obtienen un apoyo sin que se las juzgue o cuestione y en algunas ocasiones se mira para otro lado, sin considerar que acabar con la violencia machista es una tarea de toda la sociedad.

Las personas con las que han hablado del tema en alguna ocasión y que relatan las víctimas según la Macroencuesta de Violencia Contra la Mujer de 20125, elaborada por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad son:



#### **4.7.- SINTOMAS QUE SE PRODUCEN EN LA SALUD DE MUJERES QUE SUFREN O HAN SUFRIDO VIOLENCIA DE GÉNERO.**

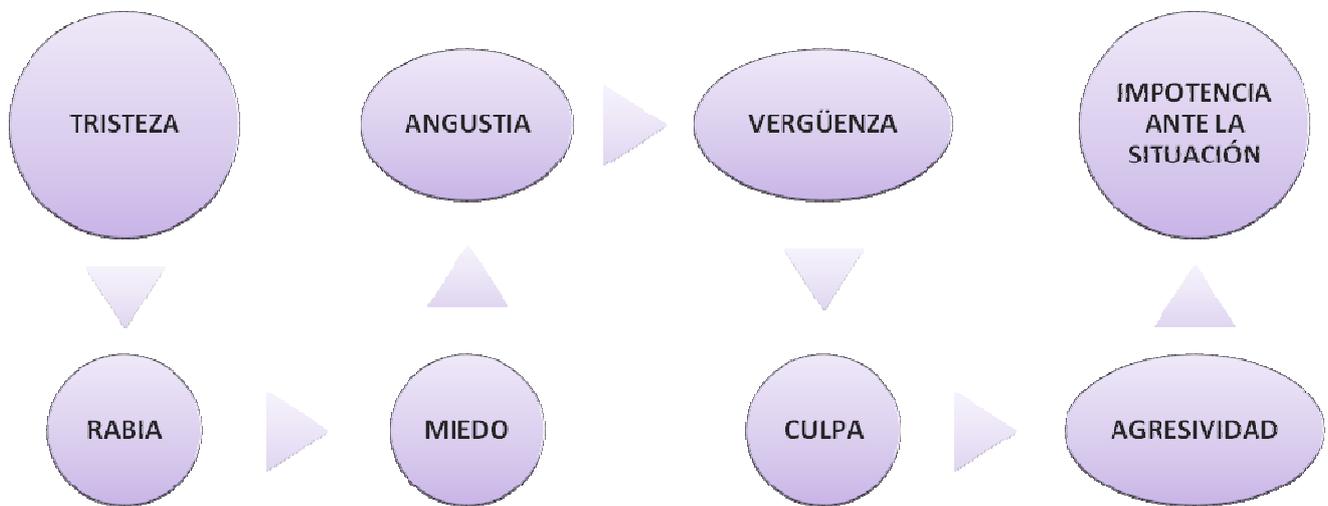
Las mujeres maltratadas por violencia machista, pasan además de la agresión física o verbal directa, por un calvario que muchas veces no identifican como consecuencia del maltrato, pero que conlleva una serie de síntomas que deterioran su salud y por tanto su capacidad de relacionarse con normalidad en su entorno, tanto laboral como social o familiar, algunos de éstos síntomas son:



**Las mujeres que han sufrido una violación, presentan peor estado de salud que el resto de víctimas, con un estado malo o muy malo en un 13%; estado regular un 35%.**

#### 4.8.- SENTIMIENTOS QUE PRODUCEN EN LAS MUJERES QUE SE LAS SOMETA A VIOLENCIA DE GENERO.

Los sentimientos de estas mujeres, también deben tenerse en cuenta porque las sitúan en desventaja para tener una vida normal y pueden darle al entorno, avisos de que algo va mal, aunque no se verbalice por parte de la mujer que está sufriendo maltrato. Algunas de ellas manifiestan experimentar los siguientes sentimientos:

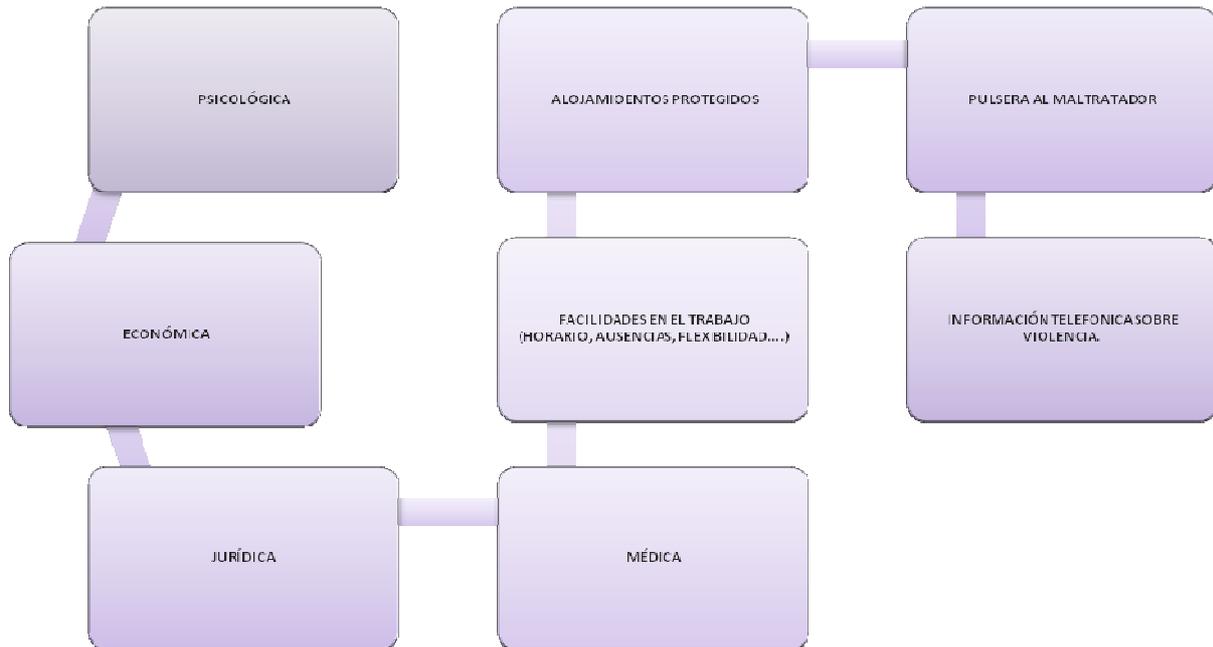


#### 4.9.- APOYOS O AYUDAS QUE PREFERIRÍAN TENER LAS MUJERES QUE SUFREN VIOLENCIA DE GÉNERO.

Las mujeres que afrontan que son víctimas de violencia de género, saben qué tipo de ayudas necesitan para alejarse del maltratador, pero también las que necesitan después. No es suficiente la orden de alejamiento, si el asesino sabe dónde vives, a qué hora sales, donde trabajas o si no trabajas. La protección ha de ser integral y dirigida por equipos multidisciplinares compuestos de profesionales que saben perfectamente cuál es su cometido. Pero los medios necesarios para esa protección integral deben estar presupuestados por los gobiernos con medios humanos y económicos suficientes, para poder atender a las mujeres y a sus hijos e hijas que en muchas ocasiones son víctimas directas de los abusos y el maltrato.

Aquí queda mucho trabajo por hacer, no se puede dejar un régimen de visitas a un “padre” que ha mandado a la “madre” al hospital o al cementerio. Es simplemente una abominación, perpetuar el sufrimiento de unas personas para salvaguardar el ahora sí presunto derecho del padre que ha ejercido el maltrato sobre la mujer.

## LAS AYUDAS QUE LAS MUJERES MALTRATADAS DEMANDAN SON ENTRE OTRAS:



### 4.10.- EN LOS CASOS DE VIOLACIÓN.

En los casos de violación, en las que el sufrimiento de las mujeres se acentúa en lo físico y en lo psicológico, es aún más sangrante; un 47% la realiza un hombre conocido; el 20% un familiar masculino y un 18,5% un hombre desconocido.

Se da la circunstancia que éste tipo extremo de maltrato, en muchas ocasiones no se denuncia, por miedo o por vergüenza y también por pensar que el testimonio del agresor tiene más credibilidad que el de la mujer o niña violada.

## 5.- AGRESORES MÁS FRECUENTES.

Quizá lo más terrible de la violencia machista sea que la cometen aquellos que tienen o han tenido un vínculo sentimental con la mujer que maltratan, en un ámbito donde ellas deberían sentirse más seguras, en su propio hogar y en demasiadas ocasiones delante de los hijos e hijas menores.

Los agresores más frecuentes son los padres o parejas de las mujeres en casi un 19%; otro familiar masculino en un 10,29% o un hombre desconocido en un 14,24% y un hombre conocido o amigo en un 8,06%.

Estas cifras nos indican que no hay un solo grupo de maltratadores, sino que se extienden por diferentes grupos de relación y de edades muy diversas, lo que tendría que hacernos reflexionar sobre el tipo de sociedad que está creando la educación que impartimos.

### 5.1.- EDAD DE LOS AGRESORES POR VIOLENCIA DE GÉNERO. DESDE EL 1 DE ENERO DE 2003 A 31 DE DICIEMBRE DE 2014.

Los maltratadores no representan una sola franja de edad, hay hombres de todas las edades pero llaman la atención algunos datos, facilitados por el Observatorio Estatal de Violencia de Género.

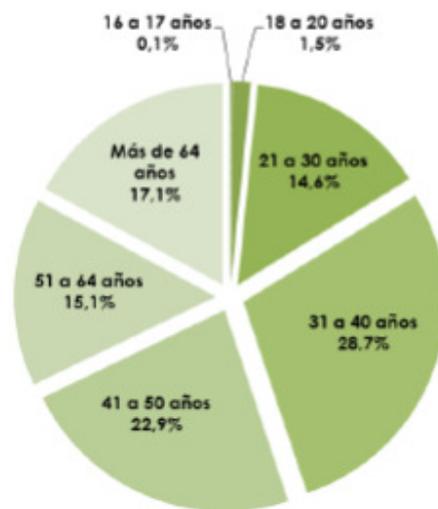
En plena juventud, de entre los maltratadores entre 2003 y 2014, el 14,6% son hombres de entre 21 y 30 años, muchos de ellos aún estudiando o iniciando sus proyectos profesionales, algunos en desempleo, pero están situados en todas las actividades, no necesariamente de bajo nivel de estudios ni marginales sociales. Es un dato muy preocupante, porque estos ya no son hombres educados en otra época sino que son el resultado de una educación que hace aguas y que pide a gritos un enfoque de respeto al género, de forma transversal y sin que se pueda achacar al profesorado, que en la mayoría de los casos hace lo que puede, si no a un sistema educativo que no pone en valor a las mujeres, ni sus aportaciones, ni están visibles en los textos, ni hay una asignatura que sienta las bases de la igualdad y mucho menos de la COEDUCACIÓN.

La importancia de la prevención desde la Escuela, es uno de los pilares que consideramos desatendidos y que desde las instancias con responsabilidad educativa deberían tener como prioridad.

Entre 31 y 40 años, los maltratadores suponen el 28,7%, esta franja de edad también preocupa sobremanera porque se supone que es cuando se están iniciando relaciones de un tipo duradero en su planteamiento y donde mujeres y hombres conviven de forma estable. Prácticamente han nacido ya en Democracia y sin embargo imponen en sus relaciones privadas modelos de machismo fascista. No se puede aducir locura, porque son personas aceptadas socialmente en sus puestos de trabajo ni tampoco hay relación directa con la marginalidad. La pobreza no es sinónimo de maltrato, si no es económico y social pero no de género, no es un atenuante ni hay una relación directa con matar a su compañera. Más bien es una relación directa de cómo el patriarcado ha “deformado” la mentalidad de los maltratadores.

De 41 a 50 años encontramos un 22%, estos hombres ya están instalados en la vida laboral, y no aceptan que las mujeres se rebelen y digan que “no”, que “basta” y quieran salir de la situación de maltrato e iniciar su proyecto de vida lejos de ellos. Por eso en muchas ocasiones las asesinan cuando les dejan, cuando inician o consiguen el divorcio y demuestran que no les necesitan para vivir. Esa es la idea insostenible para un maltratador, que la mujer se escape de su dominio, de su control, que dejen de ser un objeto de su propiedad.

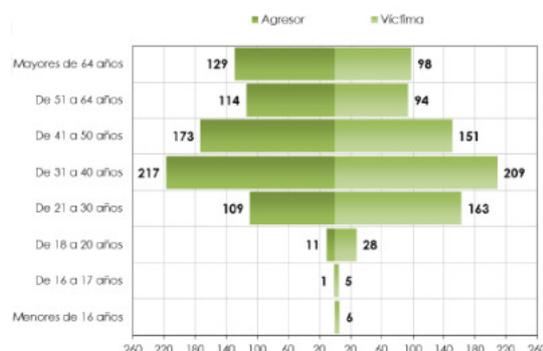
El análisis anterior puede aplicarse a los otros dos grupos de edad que se representa en el gráfico.



**Fuente:** Elaboración propia con datos de feminicidio.net y Ministerio de Sanidad Servicios Sociales e Igualdad.

## 5.2.- VÍCTIMAS MORTALES POR VIOLENCIA DE GÉNERO Y AGRESORES. SEGÚN GRUPO DE EDAD. 1 DE ENERO DE 2003 A 31 DE DICIEMBRE DE 2014.

Las edades entre agresores y víctimas son muy similares y como se aprecia en el gráfico, y como vemos se agrupan en todas las franjas de edad, lo que nos detecta además que la sociedad está perdiendo el talento y la aportación de mujeres en plena juventud, en edad fértil, con proyectos de vida que se truncan y muchas de ellas con hijos e hijas.



**Fuente:** Elaboración propia con datos de feminicidio.net y Ministerio de Sanidad Servicios Sociales e Igualdad

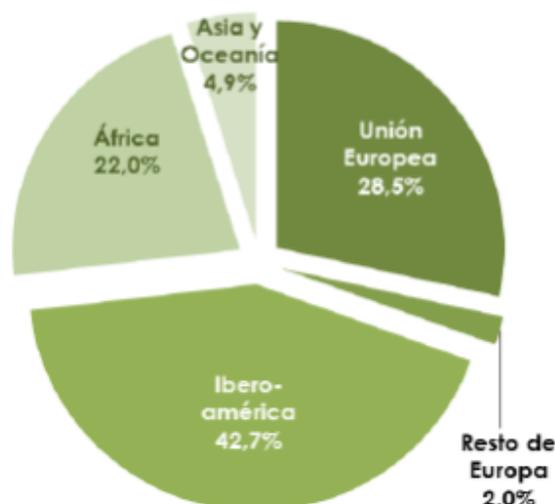
### 5.3.- AGRESORES NACIDOS EN EL EXTRANJERO, SEGÚN PAÍS DE NACIMIENTO. 1 DE ENERO DE 2003 A 31 DE DICIEMBRE DE 2014.

En este cuadro se deshace un mito que durante años han querido popularizar y que las cifras desmienten cada año, nos referimos al tinte xenófobo y racista de que los asesinos eran más extranjeros. No es así, los victimarios son mayoritariamente de nacionalidad española y las mujeres asesinadas se reparten entre españolas, latinoamericanas y de países europeos, también algunas marroquíes y minoritariamente vietnamitas y chinas

De entre los agresores extranjeros, el reparto abarca a todos los continentes, el 42% son iberoamericanos, en ese periodo de tiempo de 2003 a 2014, un 28,5% que junto con el 2% del resto de Europa nos sitúa en un 30,5%.

También los africanos suponen un porcentaje alto, el 22% y Asia y Oceanía tienen un discreto 4.9% , a pesar del gran número de personas de nacionalidad china que están establecidas en nuestro país.

Estos datos nos confirman que la violencia de género, es además un problema global, de todos los países y de todas las clases sociales, aunque las de menor poder económico tienen mucho más difícil librarse del maltratador.



**Fuente:** Elaboración propia con datos de feminicidio.net y Ministerio de Sanidad Servicios Sociales e Igualdad

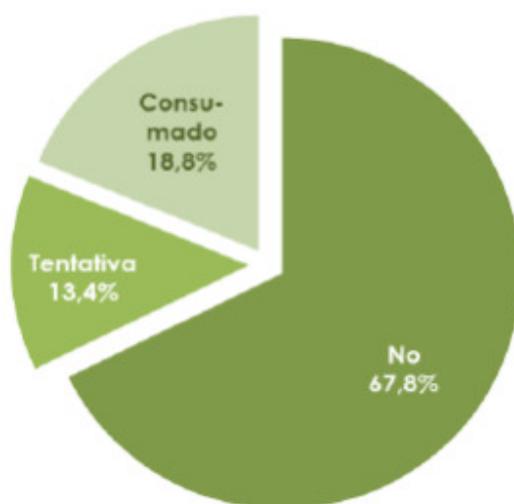
#### 5.4.- SUICIDIO DEL AGRESOR. DE 1 DE ENERO DE 2003 A DICIEMBRE DE 2014.

Como vemos en el gráfico, la mayoría de los asesinos no tienen intención de suicidarse, el 67,8% no lo intenta siquiera, porque están convencidos de que la mujer a la que matan es de su propiedad y prefieren verla muerta que feliz sin ellos.

No son locos, son asesinos. Y sus actuaciones llegan a tener un sadismo y una crueldad propias del más especializado terrorista.

El 13,4% intentan el suicidio, pero con poca convicción, y lo hacen ante el temor de tener que asumir socialmente, lo atroz de su comportamiento y del derrumbe social al que tendrán que enfrentarse.

Y finalmente el 18,8% lo consuman, parece que una vez acabada la vida de la mujer a la que ya no van a poder controlar, su vida deja de tener valor, es la última expresión de la cobardía machista.



**Fuente:** Elaboración propia con datos de feminicidio.net y Ministerio de Sanidad Servicios Sociales e Igualdad.

## 6.- AMENAZAS EN EL ÁMBITO ECONÓMICO Y LABORAL INFORMACIÓN SOBRE LOS RECURSOS DESTINADOS A COMBATIR LA VIOLENCIA MACHISTA

A partir de 2009, la Comunidad de Madrid, unifica sus partidas presupuestarias destinadas a políticas de Igualdad y Acciones contra la Violencia de Género, lo que en la práctica supone una reducción para éstos fines de los 42.273.400 € del 2009, a los 21.543.340 € en 2015. Es decir una reducción de 20.730.060 €.

Este recorte supone una merma fundamental para la atención tanto a la prevención como a la sensibilización sobre la violencia de género que influye además como veremos más adelante en que las propias mujeres tengan confianza en que pueden salir de la situación de maltrato e incluso en ocasiones reconocerlo.

En la practica se ha suprimido la interlocución y dotación a las organizaciones de mujeres que atendían espacios donde la Administración no llegaba y además sigue sin establecerse ningún espacio de concertación entre las organizaciones y la administración donde puedan tratarse estas situaciones.

Es necesario establecer un Plan Integral para la erradicación de la Violencia de Género en la Comunidad de Madrid, con participación de todas las instancias que pueden aportar soluciones y propuestas para llegar a la Tolerancia Cero, con el maltrato y que prevenga en el ámbito educativo, social y sanitario, la violencia de género y que dote a las personas profesionales que deben ocuparse de ello de los recursos necesarios para hacerle frente.

Las mujeres lo manifiestan cada 25 de Noviembre y cada 8 de Marzo con sus propuestas y movilizaciones, cada vez mas acompañadas por la ciudadanía, sin que las Administraciones avancen de forma sustancial más allá de los discursos y declaraciones de intenciones.



**Fuente:** Elaboración propia con datos de feminicidio.net y Ministerio de Sanidad Servicios Sociales e Igualdad.

## 7.- VALORACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS COMUNIDAD DE MADRID 2015: IGUALDAD, MUJER Y VIOLENCIA DE GÉNERO

El gasto presupuestario planteado para afrontar la violencia de género en la Comunidad de Madrid, sigue reduciéndose, a pesar de las promesas del equipo de gobierno de no sólo no congelarlas sino de aumentarlas, tras las reiteradas denuncias de las organizaciones de mujeres y de las organizaciones sindicales que analizan año tras año, como la dotación para igualdad y prevención y erradicación de la violencia de género

Evolución PRESUPUESTOS DE IGUALDAD, MUJER y VIOLENCIA DE GÉNERO 2009/2015				
	2009	2015	Variación	%
Cap. 1. Gastos Personal	4.090,50	3.211,45	-879,05	-21%
Cap. 2. Gastos Corrientes	35.047,70	18.064,71	-16.982,99	-48%
Cap. 4. Transfer- Corrientes	2.497,00	205,00	-2.292,00	-92%
Cap. 6. Inversiones	638,20	62,18	-576,02	-90%
Cap. 7. Transfer. Capital			0,00	
Cap. 8. Activos Financieros	0,00	0,00	0,00	
<b>Total (miles de euros)</b>	<b>42.273,00</b>	<b>21.543,34</b>	<b>-20.729,66</b>	<b>-49%</b>

**Recortes en 7 años**

**Elaboración:** Secretaría de Mujer y Cooperación. USMR. CCOO

Para el año 2015, se presupuestan 21.543.340 €, que supone respecto al año 2009 no solo la congelación sino una reducción del 0,1 por ciento, que unido a los recortes de años anteriores desde 2009, arroja una reducción total del 49 por ciento, es decir en términos absolutos la cantidad recortada se eleva a 20.730.060 € de 2009 a 2015.

Esta presupuestación supone que a pesar de que la sociedad madrileña avanza en su rechazo hacia la violencia de género, hace muy difícil de creer que el gobierno de la Comunidad de Madrid tiene como prioridad la erradicación de ésta lacra social.



*Elaborado por la Secretaría de la Mujer de CCOO Madrid.  
Datos PGCM 2013 (en unidades de miles de euros)*

Para nuestra organización sigue suponiendo un problema que las partidas presupuestarias se hayan unificado con igualdad, porque de ésta manera la reducción afecta a ambos ámbitos y no encontramos el análisis obligatorio de años anteriores del impacto de género que han producido éstos presupuestos restrictivos e insuficientes.

La media de demandas sobre violencia de género en la Comunidad de Madrid no disminuye y el número de muertas tampoco, estamos en una media anual de denuncias que supera las 20.000 anuales, sin embargo la presupuestación para prevención, coeducación, formación de profesionales sigue siendo muy reducida, a pesar de que las mujeres cada vez están más concienciadas de que la denuncia es necesaria.

Ahora bien, la legislación sobre violencia no es la que falla, es su aplicación, incluso el organismo internacional ONU MUJERES, ha premiado en octubre de 2014 con la “Mención de honor del premio “políticas de futuro” a la Ley 1/2004 sobre violencia de género de nuestro país.

<b>Evolución PRESUPUESTOS DE IGUALDAD, MUJER y VIOLENCIA DE GÉNERO 2009/2015</b>				
	<b>2009</b>	<b>2015</b>	<b>Variación</b>	<b>%</b>
Cap. 1. Gastos Personal	4.090,50	3.211,45	-879,05	-21%
Cap. 2. Gastos Corrientes	35.047,70	18.064,71	-16.982,99	-48%
Cap. 4. Transfer- Corrientes	2.497,00	205,00	-2.292,00	-92%
Cap. 6. Inversiones	638,20	62,18	-576,02	-90%
Cap. 7. Transfer. Capital			0,00	
Cap. 8. Activos Financieros	0,00	0,00	0,00	
<b>Total (miles de euros)</b>	<b>42.273,00</b>	<b>21.543,34</b>	<b>-20.729,66</b>	<b>-49%</b>

**Recortes en 7 años**

**Elaboración: Secretaría de Mujer y Cooperación. USMR. CCOO**

En cuanto al desglose por capítulos de gasto, vemos como en todos y cada uno de ellos se han aplicado recortes, en el caso de personal en un 21 por ciento; gastos corrientes el 48 por ciento; transferencias corrientes el 92 por ciento e inversiones el 90 por ciento.

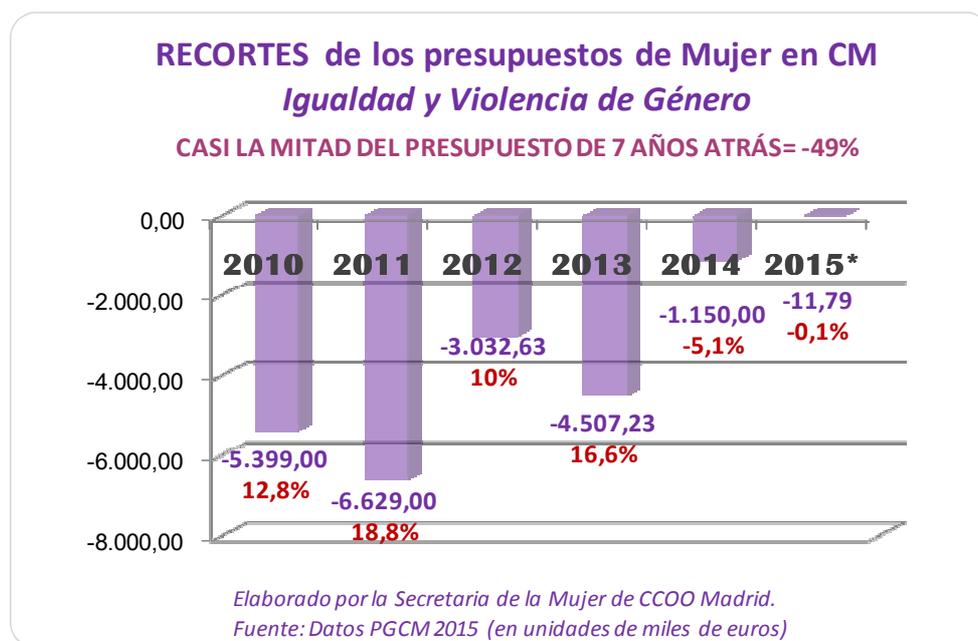
Estos recortes suponen en siete años un 49% de reducción en el presupuesto que debe arbitrar medidas para proteger la vida de las mujeres, no sólo para que no lleguen a asesinarlas sino para prevenir todo aquello que lleva aparejado el maltrato y por supuesto para la realización de políticas de empleo que sitúen a las mujeres en el mercado laboral con contratos dignos y salarios suficientes para poder separarse de su maltratador, del que en demasiadas ocasiones dependen.

### REDUCCIÓN de los presupuestos en IGUALDAD Y Violencia de Género en los últimos 7 años

	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015*
Total (miles de euros)	42.273,40	36.874,00	30.245,00	27.212,37	22.705,13	21.555,13	21.543,34
% recorte anual		-12,8%	-18,0%	-10,0%	-16,6%	-4,2%	-0,1%
Recortes anuales		-5.399,40	-6.629,00	-3.032,63	-4.507,23	-1.150,00	-11,79

\* según el Proyecto de Presupuestos 2015 C Madrid

El propio ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, ha realizado una encuesta en que reconocen que los hombres tienen menor percepción de la desigualdad en todos los ámbitos, y que el primer motivo de las mujeres que no denuncian es el miedo a sus maltratadores y la incertidumbre de separarse teniendo hijos en común y llegar a verse sin medios para mantenerlos.



Mientras no se doten económicamente de forma suficiente las políticas de prevención y protección de las mujeres que sufren la violencia de género, muchas de las propuestas y los discursos, vengan del gobierno que vengan, serán papel mojado.

## 8.- DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LOS CONTRATOS BONIFICADOS CELEBRADOS CON MUJERES, SEGÚN TIPO DE CONTRATO. AÑO 2014

Hemos insistido en la necesidad de las mujeres maltratadas de tener una independencia económica para poder escapar del agresor, pero si acudimos a las estadísticas oficiales, vemos que sólo se han realizado durante el año 2014, 725 contratos a mujeres víctimas, es decir, con denuncia interpuesta y con necesidad de trabajar, de esos el 84,3% han sido temporales y solo un 15% fueron indefinidos, a pesar de estar bonificados.

Es una reflexión para el empresariado español y madrileño, la decisión de combatir la violencia machista, se demuestra con cifras, y no solo con declaraciones que después no cuajan.

Si no hay políticas de empleo con perspectiva de género, las mujeres seguirán teniendo muy difícil salir de la situación de maltrato, por eso a veces las campañas que dicen “denuncia” “sal del maltrato”... deberían ir acompañadas de otros llamados como “contrátalas” “empleo digno, indefinido...” Así se reducirán las cifras, ese si es un compromiso.

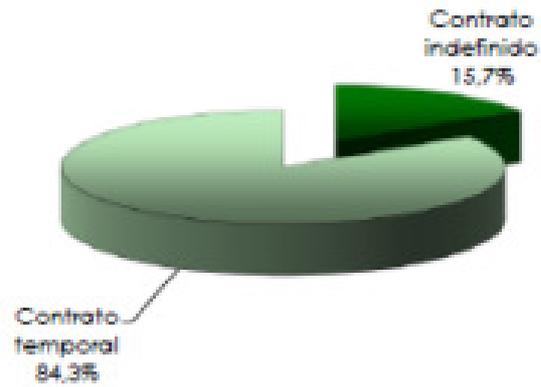
### CONTRATOS BONIFICADOS CELEBRADOS CON MUJERES



**Fuente:** Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE).

## CONTRATOS BONIFICADOS CELEBRADOS CON MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA

**Total Contratos: 725**



**Fuente:** Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE).

## 9.- ESTAS SON LAS CIFRAS DE LA VERGÜENZA

COMUNIDAD AUTÓNOMA	TOTAL	Contrato indefinido	Contrato temporal	TOTAL % Verical	Contrato indefinido % Verical	Contrato temporal % Verical
<b>TOTAL</b>	<b>725</b>	<b>114</b>	<b>611</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>
Andalucía	135	9	126	18,6%	7,9%	20,6%
Aragón	16	0	16	2,2%	0,0%	2,6%
Asturias	11	6	5	1,5%	5,3%	0,8%
Baleares	9	1	8	1,2%	0,9%	1,3%
Canarias	43	9	34	5,9%	7,9%	5,6%
Cantabria	2	0	2	0,3%	0,0%	0,3%
Castilla - La Mancha	30	11	19	4,1%	9,6%	3,1%
Castilla y León	39	12	27	5,4%	10,5%	4,4%
Cataluña	62	7	55	8,6%	6,1%	9,0%
Com. Valenciana	143	17	126	19,7%	14,9%	20,6%
Extremadura	4	0	4	0,6%	0,0%	0,7%
Galicia	26	9	17	3,6%	7,9%	2,8%
Madrid	161	29	132	22,2%	25,4%	21,6%
Murcia	16	2	14	2,2%	1,8%	2,3%
Navarra	6	1	5	0,8%	0,9%	0,8%
País Vasco	11	1	10	1,5%	0,9%	1,6%
La Rioja	9	0	9	1,2%	0,0%	1,5%
Ceuta	1	0	1	0,1%	0,0%	0,2%
Melilla	1	0	1	0,1%	0,0%	0,2%

**Fuente:** Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE).

La sociedad debe comprender que acabar con el maltrato sostenido y con los Feminicidios es cuestión de Estado, es decir, que toda la sociedad está afectada y tiene responsabilidad en su erradicación, porque la mujer asesinada se le arrebató la vida pero al resto se le arrebató todo lo que ellas podían haber desarrollado y dejan a sus hijos e hijas y demás entorno, dañado y herido injustamente .